

IMPORTADORES MAYORISTAS

**VIDRIO - ALUMINIO - ACCESORIOS
CERAMICA Y BAÑERAS**

DISTRIBUIDORA NACIONAL DE ARTICULOS DE LA CONSTRUCCION S.A.



Quito, 22 de Marzo del 2013

Señores.

ACCIONISTAS DE DINALCO

Presente.-

Para dar cumplimiento a los estatutos de DINALCO S.A y de conformidad con la Ley de Compañías, me permito presentar el informe económico correspondiente al ejercicio 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2012. Además me permito adjuntar los balances de situación y el estado de Pérdidas y Ganancias, para su conocimiento y aprobación.

Debemos lamentar que, la confrontación de las políticas adoptadas por el gobierno con los sectores productivos, durante el ejercicio del 2012, ha demostrado que todavía existen, y no hay acuerdos importantes para dar una estabilidad política de desarrollo económico y empresarial, con el fin de crear el ambiente propicio para la constitución de nuevas empresas y por ende la creación de fuentes de trabajo para muchísimas personas que egresan de las universidades, de colegios técnicos y de las otras especialidades que muy bien se los puede ubicar en las diferentes ramas de producción que tanta falta le hace al país para evitar la importación de materiales e insumos que son utilizados en la producción que sería con suficiente capacidad, para el consumo interno y externo.

Por otra parte, no hay una política tributaria estable que nos permita una seguridad de tributos, si bien es verdad, que no se aumenta la creación de nuevos impuestos, en cambio, se emiten reglamentaciones y resoluciones antojadizas que descapitalizan a las empresas como por ejemplo: el anticipo de impuesto a la renta, su cálculo sujeto al monto de ventas y activos fijos, la empresa debe pagar el mínimo así no tuviera utilidad; estamos de acuerdo que el impuesto a la renta, como principio graba a la utilidad, de tal suerte que si tiene pérdida o simplemente no ha tenido utilidad, no debe pagar impuesto a la renta y consecuentemente el anticipo.

Así mismo debemos señalar que por motivo de la adopción y aplicación de las Normas NIIF, hemos afrontado en concepto de gastos fijos, los materiales, equipos y pagos a profesionales para que nos asesoren su correcta aplicación, para presentar los balances correctos ante la SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS Y EL SERVICIO DE RENTAS INTERNAS. Sería interesante que estas dos instituciones se pongan de acuerdo para sacar un solo Balance de Pérdidas y Ganancias, sobre los cuales, se deben aplicar los tributos y de esta manera evitaríamos tantos y cuantos ajustes necesarios para cumplir con la ley y las actuales reglamentaciones.



IMPORTADORES MAYORISTAS

**VIDRIO - ALUMINIO - ACCESORIOS
CERAMICA Y BAÑERAS**

DISTRIBUIDORA NACIONAL DE ARTICULOS DE LA CONSTRUCCION S.A.



Por otro lado, haciendo referencia a nuestras líneas de producción de venta, el perfil de aluminio y el vidrio durante el año 2012, han tenido un comportamiento de inestabilidad, por efecto de que los precios son manipulados, por la presencia de muchos comerciantes informales que no afrontan gastos iguales como la empresa, ni tampoco pagan sueldos correctos ni aportaciones al seguro Social, en tales circunstancias, la empresa que represento no puede competir y por este motivo la pequeña utilidad obtenida no representa el porcentaje de la inflación, ni justifica nuestro esfuerzo.

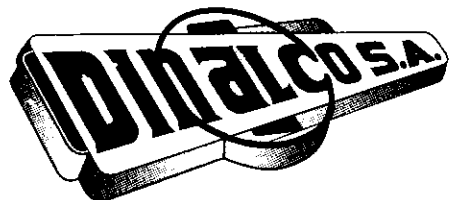
Sin embargo se ha demostrado una pequeña utilidad de todo esto, que es de USD 17.330,95 como lo demuestra el siguiente cuadro comparativo.

CUENTAS	2011	2012	DIFERENCIA	%
ACTIVO				
CORRIENTE	2,026,146.46	1,921,669.32	-104,477.14	-5.16
ACTIVO FIJO	115,280.47	423,530.04	308,249.57	267.39
PASIVO				
CORRIENTE	624,888.57	639,117.83	14,229.26	2.28
PASIVO NO CORRIENTE	1,209,895.08	1,112,994.52	-96,900.56	-8.01
PATRIMONIO	306,643.28	558,829.72	252,186.44	82.24
UTILIDAD NETA	29,233.53	17,330.95	-11,902.58	-40.71

Como podemos apreciar, el Activo Corriente representa una disminución del 5.16% con respecto al 2011; El Activo Fijo se incrementó 267,39% por efectos de la revalorización del terreno, bodega e instalaciones con motivo de las aplicaciones de las normas NIIF; El Pasivo Corriente se aumenta en 2.28% mientras que el Pasivo No corriente presenta una disminución del 8.01%, en todo caso, si analizamos que el Activo Corriente frente al Pasivo Corriente tenemos una capacidad de pago del 1.72, es decir que la empresa puede pagar sus pasivos sin ningún efecto negativo.

El Patrimonio aumenta en un 82.24% con relación al año anterior por los mismos conceptos de la aplicación de las normas NIIF.

Nuestra Utilidad que disminuye en un 40.71% está justificada con la explicación que se indica en el presente informe y ojala las autoridades que tienen que ver con la estabilidad de las empresas rectifiquen de alguna manera los procedimientos y para este nuevo año tengamos algún respiro por el bien del País.



IMPORTADORES MAYORISTAS

VIDRIO - ALUMINIO - ACCESORIOS
CERAMICA Y BAÑERAS

DISTRIBUIDORA NACIONAL DE ARTICULOS DE LA CONSTRUCCION S.A.



Para concluir, puedo manifestar que los datos exhibidos en el Balance de Situación y en el Estado de Pérdidas y Ganancias del periodo 2012 demuestran fehacientemente la realidad económica de la Empresa, por lo tanto, cualquier inquietud que los Señores accionistas tengan sobre algún dato o rubro, estaré dispuesto atender en cualquier momento la respectiva aclaración.

Adicionalmente deseo presentar a cada uno de los señores ACCIONISTAS, mi sincero agradecimiento por la confianza depositada, así como al personal administrativo, operativo y de contabilidad, en especial por la lealtad y actitud positiva frente a la Empresa.

Atentamente,

Carlos Granda L.

GERENTE GENERAL.